

mill setecientos cinquenta
y nueve en que mando se su-
prendieren todos los ofizios pre-
petuos, que estando consumidos,
y no legitimamente ha-
bitados se servian en Carra-
vaca, por haver recaído esta
providencia sobre los que se
verificaron, y vendieron a D.
Estevan fernandez, que se dieron
por Consumidos, y recogieron
los titulos por el Consejo de